

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov. 8 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9182

MADRID.—DOMINGO 13 DE MAYO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

BUENOS VINOS AVANSAYS, GARMEN, 10.

A VIÑA DE MAÑANA ES VERDE, EN
LHONOR A BASCAL Comprada, viene buena

TALY-IBO
Esencia de Liend-berg, usada en las últi-
mas carreras de caballos de New-York.
Frasco, 3 pts. Los Puritanos, Puenostral 27.

PLAZA DE CELENOQUE, 1
FLOR Y NATA
Pastiles de Nata, dulce y crema, tartlets,
patas, ensaimadas, salchichon, vinos y li-
cores. Cajas de lujo.

CARRERAS DE CABALLOS
MANTAS para coche, novedad, con
escudo nikelado.
Almacén de alfombras, Príncipe, 14.

AVISO IMPORTANTE
Muchas defunciones por el prófido de
200 en la extracción de muelas.
Cese el folleto por Triviño a hijos—
1883, 19.

AGUA DE SAN LORENZO.
Cura con prontitud admirable las legas,
dificas de cualquier procedencia, las he-
morreas reumáticas, contusiones, pa-
rasitas, quemaduras y hemorragias.
Por mayor, D. Melchor Garcia, Tetuan,
núm. 18, Madrid, y por menor en las prin-
cipales farmacias.

LA CRUZ BLANCA
Fabrica de cervezas de esport-
acion, Santander.—Medalla de oro en
la esposicion universal viniciola de
Burdeos.
Se remiten precios corrientes.

MAD. ANTOINE
Limpia la dentadura por 6 rs. y coloca pie-
zas americanas desde 16 rs. Infantas, 12, 2.
EDICION DE LA TARDE
DE AYER 12 DE MAYO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido—es-
tá tarde los siguientes DESPACHOS
TELEGRAFICOS:
Londres, 11 (noche: via Vigo).
Cámara de los Comunes.—Mr. Cross
esplana una interpelacion atacando
duramente al gobierno inglés por su
conducta en sus negociaciones con
España respecto de la cuestion de los
refugiados cubanos.
Mr. Carlos Dilke, subsecretario de
Negocios extranjeros, le contesta, de-
clarando que el gobierno inglés no
tiene motivo de queja, pues la con-
ducta del gobierno español no dió a
Inglaterra el derecho de pedir la sa-
lida de los refugiados cubanos.
El gobierno inglés se propone áni-
mamente obtener que se mitigara la
severidad de los prisioneros.
El subsecretario Fitz Maurice tercia
en el debate y dice que espera del
espíritu de justicia y de elocuencia
del gobierno español, la libertad de
Maceo.

Paris, 12.
Los periódicos legitimistas, hablan-
do de la indisposicion que ha aqueja-
do al conde de Chambord, dice que ha
sido una reazadura sin importancia que
se hizo hace una semana.

Añade que la herida es tan insigni-
ficante, que no ha abandonado sus pa-
sesos costidarios en coche.
El 20 del corriente regresará a
Frohsdorff.—Fabra.

Ha llegado a Madrid, en uso de li-
cencia, el gobernador civil de Vallado-
lid, Sr. Diaz Trigueros, habiéndose
encargado de aquel gobierno el secre-
tario D. Clemente Martinez.

La audiencia de Valencia ha fallado
de la causa seguida contra D. Vicente
Orti y Sanz, alcalde de Torrente, con-
denándole por el delito de allanamiento
de morada a la pena de cuatro años
de prision correccional y multa de
mil pesetas, y por el de detencion ille-
gal a otros cuatro años de prision y
doscientas pesetas de multa.

El comité provincial de la izquierda
democratica de Valladolid ha quedado
constituido en la forma siguiente:
Presidente efectivo.—D. Cándido
Gonzalez.
Vice-presidentes.—D. Rafael Garcia
Crespo, D. Silvestre Cantalapiedra.
Vocales.—D. Mariano de la Dehesa,
D. Clarise Alonso Hernandez, D. De-
metrie Mateo Alvarez, D. Juan Antonio
de las Meras y D. Tomás de San
Jurjo.

El lunes 14 del corriente a las nue-
ve de la mañana, se verificó en la
universidad el último ejercicio de la
oposicion a la cátedra de literatura
general y española, actuando el señor
Sanchez de Castro, a quien hará ob-
jeciones el Sr. Canalejas.

Hoy ha terminado el primer ejer-
cicio de oposiciones para ingresar en
el cuerpo de Sanidad militar en pla-
zas de farmacéuticos segundos.
El lunes 14, a las nueve de la maña-
na, empezará el segundo ejercicio,
que consiste en la contestacion a cu-
atro preguntas designadas por la su-
er. El acto tendrá lugar en el salon
del museo anatómico del hospital Mil-
itar de esta corte, y como todos, será
público.

Terminada en la casa de Moneda de
Madrid la acañacion de duros, se em-
pezará en la semana proxima la de
piezas de doble peseta.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Ha fallecido en la villa de Horche,
provincia de Guadalajara D. Evaristo
Bravo y Gonzalez, abogado distinguido
y tio carnal de nuestro particular
amigo el conocido escritor Sr. Bravo
y Tudela. Era el finado un anciano de
79 años, de los cuales habia consagra-
do muchisimos a ejercer con gran cré-
dito la abogacia en toda la Alcarria.
Su muerte ha sido sentida por todas
las clases de la sociedad. Acompaña-
mos a la familia en su afliccion.

Los ejercicios de oposicion a las cá-
tedras de Fisiología e Higiene de las
escuelas de Veterinaria de Santiago y
Leon, que dieron comienzo el día 19
del pasado abril, han tenido que sus-
penderse nuevamente por enfermedad
del Sr. San Martín, presidente del
tribunal.

La delicia de Sr. San Martín
parece que le ha decidido a presentar
la dimision de su cargo, con el fin de
no irrogar nuevos perjuicios a los se-
ñores jueces de provincias y oposi-
tes, quienes hasta la fecha no han he-
cho más que un solo ejercicio.

Nos escriben de Mogador con fecha
28 de abril, que el día 26 de dicho mes
la goleta Ligera entró en aquel puerto
con los comisionados españoles que
van a demarcar el territorio para
nuestro establecimiento de Mar Pe-
queña, en union de los echo comi-
sionados marroqueses y bajo la presi-
dencia de nuestro cónsul en dicho
puerto, Sr. Lezano Muñoz.

La goleta zarpó al día siguiente para
Canarias, de donde habia de volver
para conducir a la comision mista a
las costas de Guadrum, de donde han
salido ya para ser presentados en Mo-
gador a las autoridades del sultan los
dos súbditos ingleses que pretendian
hacer directamente el comercio con
las kabilas de aquella costa.

Ha fallecido en Calatayud D. Juan
Santamera y Gutierrez, viudo y pres-
bitero hacia veintiocho años, cuyas
virtudes y excelentes prendas de carac-
ter le habian grangeado universales
simpatias. Damos el más sincero
pesame a nuestro correspondiente en Ca-
latayud, uno de sus desconsolados
hijos.

En la fonda de los Cisnes se reunie-
ron anteayer en fraternal banquete,
varios amigos de D. Juan de Dios
Trias, que, despues de otros triunfos,
acaba de obtener, por unanimidad con-
siguiente a sus oposiciones brillantí-
simas, una cátedra de derecho en la
universidad de Salamanca. Inició los
brindis, por reiterado ruego general,
el Sr. Carulla, siguiéndolo los señores
Villaverde, Fernandez Victorio, Mar-
torell, Moreno y Trias, que dió gra-
cias a todos. Es inútil decir que man-
tuvieron en sus brindis la reputacion
que se han ganado en la academia de
Jurisprudencia ó en la Juventud Cató-
lica.

Ya hemos dicho que han llegado a
Madrid cerca de 200 valencianos con
objeto de tratar la grave cuestion ar-
rocerca.

Solamente de Sueca y Callera han
venido más de 80 vecinos con los al-
caldes. Hay además comisiones de Al-
fajar, Catarroja, Silla, Sollana, Alba-
lat, Benifayó, Algemesi, Alcira, Car-
cagente, Manuel, Villanueva de Cas-
tillon, Sumazarcer, Cotes, Benegida,
Alcantara y otros pueblos.

Con el mismo objeto ha llegado hoy
a Madrid el marqués de San Joaquin.

Dies un colega:
«A consecuencia de una entrevista
celebrada por un hombre importante
de la izquierda dinástica, y el Sr. Mar-
tos, ayer se reunió el directorio de
aquel partido para decidir si debía ó
no tomar parte en el debate planteado
en el Congreso al Sr. Gonzalez Fiori.
El acuerdo fué negativo, y en este
sentido le fué comunicado al Sr. Gon-
zalez Fiori, quien a nuestro entender
obedece con repugnancia el encargo
de sus jefes.»

Han cesado los juicios sobre la par-
te del debate político referente a la
dimision del alcalde de Madrid, causa
Monasterio y demás incidencias de la
diseusion parlamentaria.

Ahora se habla de las corrientes
de inteligencia y armonia entre la iz-
quierda dinástica y el partido liberal.

El Sr. Montero Rios dulcificó ayer
algo su palabra.
El Sr. Sagasta contestó con alto y
generoso sentido al Sr. Montero Rios.
Y el Sr. Moret hizo elocuentemente,
como siempre, de parlamentario en-
tre los democratas y los liberales.

Este final de debate y estas inteli-
gencias las califica de victoria el pe-
riódico ministerial la Iberia, y de vic-
toria por el gran éxito del discurso
del Sr. Sagasta.

Los amigos del Sr. Martos se mues-
tran altamente satisfechos de lo ocur-
rido ayer, y declaran que fué una gran
sesion para el partido liberal.
El Progreso anuncia ya sus felicita-
ciones al Sr. Sagasta para cuando se
realice la fusion de constitucionales
con democratas.

El Liberal aconseja a la izquierda
que no deje de observar en esta evo-
lucion la actitud del general Martinez
Campos.

Los amigos del marqués de Sardoal
entienden que ha triunfado su política,
lo mismo que los amigos del ge-
neral Beranger, que inspira a la Propa-
ganda liberal la siguiente frase de lo
ocurrido ayer: «¡Gran día para la
patria!»

La Tribuna, órgano de la union repu-
blicana, no tiene, enfrente de los otros
placemes, más que censuras para la
izquierda. Supone dominado al Sr. Moret
por la instabilidad, supone que lo
ocurrido ayer sale de todo lo imagina-
ble, dice que apenas puede creer lo
que ha pasado, no se fiará más de la
izquierda, la considera humillada vo-
luntariamente, y al Sr. Sagasta a cien-
cos de altura sobre todos sus adver-
sarios izquierdistas.

La Integridad Nacional, periódico
conservador, dice: buenos propósitos
de union.

La Izquierda Dinástica dice:
«No, ni el Sr. Moret, ni ninguno de
los que militamos en la izquierda, ni
creemos que tampoco el Sr. Martos,
recibimos bien la alianza con el señor
Sagasta, bajo la base de la Constitu-
cion actual.»

Y añade el Imparcial:
«En lo que respecta a la integridad
de los principios, podemos declarar
autorizadamente que ni el Sr. Moret ni
ninguno de sus colegas de directorio
está dispuesto a sacrificar ninguna de
las ideas del programa y acuerdos del
partido de la izquierda.»

Estas son las opiniones más impor-
tantes. Nos faltan las del Norte que
llega tarde a nuestra redaccion, y que
aplaudirá seguramente el brillantísimo
discurso del Sr. Moret.

Segun noticias que tiene la Epoca,
la causa Monasterio ha pasado al fi-
scal, despues de haber sido evacuado
el traslado conferido al acusador pri-
vado.

Este reitera la peticion de la pena
solicitada del inferior, a no ser que la
audiencia, por defectos de sustanciacion,
considere conveniente reponer
la causa al estado de sumario.

Se encuentra en esta corte el señor
Ramos Lopez, presidente de la co-
legiata del Sacro Monte de Granada y
autor de una obra que saldrá a luz en
breve relativa a la historia y ciertos
pormenores de aquella célebre casa de
instruccion.

Anteayer continuó ante la audiencia
de Barcelona el juicio oral y público
sobre la causa de parricidio seguida,

segun ayer manifestamos, contra Vi-
cente Baldo, vecino de Molins de Rey,
por supuesto asesinado de su esposa
Josefa Llorca.

El procesado, allí presente, vestia
traje de pana usado, e iba afeitado.
Leyó el relator la lista de los testi-
gos y la relacion del hecho, segun el
juez municipal de Molins de Rey, pa-
sado acto seguido el acusado a éste:
«Estaba trabajando tranquilamente de
peon caminero a medio kilómetro del
pueblo, cuando al llegar la hora de co-
mer me presenté en mi casa; cogí de
un clavo la cartera, segun costum-
bre; dejé el rastrillo y el jalon encima
de un carretón, y al pasar por delante
del cuarto en que dormia, vi a mi mu-
jer con un hombre a quien no conocia,
sorprendiéndolos en flagrante adulterio,
al aprehenderse de mi presencia se
me echaron los dos encima, y al verme
acometido cogí la navaja que tenia
escondida debajo del colchon, cie-
go de ira arremetí contra ellos y vi a
mi mujer que salió desparaviera de la
casa, dando al poco rato llegaron los
carabineros, que me ataron y me lle-
varon preso.»

Señor presidente.—¿No estaba allí
vuestro hijo?
Acusado.—No señor; estaria jugando
en la calle.
Acto seguido se leyeron las prime-
ras diligencias efectuadas en Molins
de Rey, y al hacerle varias preguntas
el ministerio fiscal, se contradijo con
la declaracion prestada, pues unas ve-
ces decía que vio al desconocido que
con su mujer estaba antes de colgar
la cartera, y otras despues de haberla
colgado.

Leyó la declaracion del niño Baldo,
quien afirma que aquella mañana
no entró otro hombre en su casa más
que su padre.

Llegado el momento de prueba,
entraron los testigos, siendo los prime-
ros los médicos forenses del pueblo en
que ocurrió el delito; ratificaron en
sus declaraciones de autos, en las
cuales dice que fueron diez las heri-
das encontradas en el cuerpo de la in-
feliz Llorca, y que de ellas siete eran
mortales de necesidad. Pregúntoles
la defensa por qué no habian hecho la
autopsia completa del cadáver, y con-
testaron ellos que porque no se les
indicó.

Seguieron los testigos por el orden
siguiente:
Don José Casas.—Dice haber oido
gritos y que al salir a la calle vio al
procesado pegando cuchilladas a su
mujer. Horrorizado metióse en su ca-
sa, de la que al salir vio a la Josefa
tendida y muerta ya.

Don Vicente Amigo.—Declaró que
estaba en su tienda de comestibles
cuando oyó un grito en la calle, aso-
me a la puerta y vio que un hombre,
que reconoce ser el procesado, golpea-
ba a su mujer, pareciéndole que iba
armado de un palo ahilado de los que
usan los labradores para plantar le-
gumbres, y que no se enteró de nada
más por haber vuelto a meterse en su
tienda.

Doña Escolástica Aymerich.—Afirmó
que vio al procesado pegando una
cuchillada por la espalda a su mujer,
y que horrorizada se retiró, cuando
observaba que el acusado continuaba
dando puñaladas a su mujer, que ha-
bia caido en tierra.

Doña Maria Canals.—Vio lo propio
que el testigo anterior, añadiendo que

la última cuchillada dada por el agre-
sor fué tan fuerte, que para arrancar el
arma del cuerpo de la victima tuvo
que apoyar los pies en el cuerpo de
esta última.

Don Antonio Pujol.—Este testigo
vio al procesado que perseguía a su
mujer, que la arrojó al suelo y que
continuaba dándole cuchilladas estan-
do ya tendida; que se atravesó a decir-
le si sabia lo que estaba haciendo, y
al observar que el agresor le miraba
con fiereza y con ademán de acomete-
rle, entró en la primera casa que
halló abierta, cerrándose a dentro.

D. Miguel Ricart.—Llegaba de tra-
bajar cuando desde su casa oyó des-
compasados gritos; salió a la ventana
y supo que Baldo habia muerto a su
mujer. Entonces, viendo que ya la
gente auxiliaba a la victima, procuró
cerar el paso al agresor, pasando al
efecto al detrás de la casa de este, ya
que se habia encerrado en ella y podia
saltar por la tapia del huerto.

Al ver que por allí no salia, volvió
a la calle donde ocurrió el suceso de
autos, y vio a Baldo al dintel de la
puerta, donde lo detuvieron los carabi-
neros despues de haberle sacado el
cuchillo de la faja.

Doña Maria Rubi.—Estaba comien-
do en la cocina del entresuelo inte-
rior que hay en su tienda, cuando oyó
gritos y vio entrar en ella al agresor
perseguiendo a la victima, los cuales
salieron de su casa, saliendo la testigo
al poco rato al dintel de la puerta
para ver lo que ocurría, y vio ya a la
mujer de Baldo tendida en el suelo.

Doña Juana de Oriols.—Dijo que es-
tando en casa de una vecina oyeron
gritos, abrieron el balcon y vieron la
calle llena de gente, y cuando el ca-
dáver de la esposa de Baldo.

Doña Angela Rubi.—Declara lo mis-
mo que la anterior testigo, pues ella
es la vecina a que se refiere.

Todos los testigos estuvieron con-
tantes en que no sabian que en la ma-
ñana del 8 de julio hubiese entrado
ningun hombre en casa del acusado, y
en que dichos conyuges no habian te-
nido disensiones que trascendieran al
público.

A peticion del señor fiscal, y por
hallarse algo indispuerto; suspensió-
se el juicio oral que continuó ayer.

Nuestro correspondiente en Granada
nos escribe con fecha 10:
«Las elecciones municipales se han
hecho con toda tranquilidad. El triun-
fo ha sido casi completo para el go-
bierno.»

«La cuestion palpitante del día es
la de subsistencias, de que ya tendrán
ustedes noticias por los periódicos de
la localidad, que se han ocupado con
toda la atencion que merece el caso.
El pan sube cada día de precio, y el
ayuntamiento ha tenido que estable-
cer en varios puntos de la localidad
tasas ó depositos, en los que se espe-
da a precios más reducidos que en las
tahonas.»

«Las próximas fiestas del Corpus
prometen estar este año brillantí-
simas, gracias a la iniciativa que la
prensa de Granada ha tomado, en bien
de la industria, el comercio, las artes
y la literatura. En verdad que es digno
de elogio la actitud de los perio-
distas granadinos, por la actividad y
celo que han desplegado en beneficio
de la provincia de Granada.»

«Los periodistas granadinos ofrecen
acompañar a los de otros periódicos
de Madrid y provincias que vengan a

SOR ENRIQUETA.

83

taba yo allí y no en otra parte? No lo sé. Pero
aquel sitio me atraía. Al principio me decían
«¡idos de aquí! Me rastaba, pero al siguiente
día volvía. Por fin se acostumbraron a verme,
y me dejaron tranquila.»

—Querida Paulina, habiais escogido un sitio
muy frío!

—Sí; pero allí moraba un sacerdote, un buen
anciano de cabellos blancos, a quien veía todos
los días. Cuando él recibía noticias vuestras, yo
leía en sus ojos. Algunas veces me acercaba a él
y me decía: «Ralph está bueno.» ¡Oh! entonces
era yo feliz!

—El padre Enstaquio jamás me habló de eso en
sus cartas.

—Pensaba sin duda que aquello no valia la
pena.

—Y sin embargo, Paulina...
—¡Ah! ¡no sabia todo el amor que por vos en-
cierra mi corazón!

En la mirada de Brandon brilló un rayo de feli-
cidad.

—Paulina, dijo, aun no me habeis dicho cómo
habeis sabido que estaba aquí.

—Os he visto partir, acompañado del anciano
sacerdote de la abadía.

—¡Ah! sí, lo recuerdo... Una mujer estaba allí...
en la sembra... ¡erais vos, Paulina!

—Era yo. Una hora despues salí de Londres; os
he seguido... ¡ah! ¡he andado mucho!

Brandon alzó la cabeza y devoró a la jóven con
una mirada.

—¡Oh! ¡pensó, ¡ese es el amor que yo buscaba,
el sueño de toda mi vida!

—¡Ay! ¡suspiró la jóven, ¡y no os he encontra-
do más que para veros morir!

XXII.
«Viva la libertad!»

De pronto la puerta de la cámara se abrió y sir
Walter apareció en el umbral.

—¡Ralph! ¡dijo el jóven oficial, ¡en nombre
del rey os arresto!

—¡Ya es demasiado tarde! —respondió Brandon.
Norwood, que ignoraba que su antiguo camarada
estuviese enfermo, se precipitó hacia el lecho,
dejando escapar un grito doloroso.

—¡Ralph, Ralph! ¡qué es eso?

—¡La muerte!... ¡la muerte, que es el castigo de
la vida, pero no del crimen!

Walter se quitó su faja de terciopelo y se ar-
rodilló al pie del lecho; luego cogió una de las
manos del enfermo y le miró afectuosamente.

Estaba sumamente conmovido.

—¡No, no! —esclamó casi gozoso; — ¡no es la
muerte! Teneis la tez animada, los ojos bri-
llantes...»

—Norwood, replicó Brandon, — todos los oficia-
les y constables de Inglaterra pueden rasgar to-
das las ordenes que hayan recibido contra mí.

—¡No, no; no moriris!

—El hombre muere, Norwood; lo que nunca pe-
rece es la idea...»

Norwood, decidió al rey Enrique VIII, tirano de
Inglaterra, que Ralph Brandon muere desafiando
su autoridad, y regocijándose, en las gradas del
tribunal de Dios, de haber tomado parte en la
grandiosa obra de la reconquista de la libertad...
—¡Ralph vuestra voz es más fuerte; me parece
que estais mejor...»

—¡No lo sé! —dijo Walter, ¡no era aquí donde
debiamos encontrarnos, sino en la colina de Her-
ford, vos al frente del ejército realista, yo a la
cabecera de mis partidarios!

las fiestas, á la visita de todos los monumentos célebres de la capital; además se les proporcionarán billetes para las exposiciones, conciertos, bailes públicos y carreras de caballos; y, por último, se les invitará á un baile que en honor suyo da la prensa granadina.

Como las fiestas prometen estar animadísimas, enviare á Vd. detalles de todo lo que ocurra.—Lerín.

Varios admiradores del distinguido esgrimidor D. Francisco Plaza, que en el asalto del teatro de la Alhambra se batió con el Sr. Carbonell obteniendo muchos aplausos, le han aclamado profesor y han firmado un acta haciéndolo constar.

Al real decreto, que como hemos dicho, publica hoy la Gaceta, declarando oficial el censo de población hecho por el Instituto Geográfico y Estadístico, precede una breve cuanto bien escrita exposición, que merece ser conocida por nuestros lectores.

Dice así: «Señor: Para satisfacer con la urgencia que el caso requiere las justas reclamaciones de la opinión pública, los deseos de los hombres de ciencia y las necesidades de la administración, se sirvió V. M. ordenar por real decreto de 18 de abril de 1870 que se declarasen oficiales los resultados generales del censo de la población de la Península e islas adyacentes de 31 de diciembre de 1877, aun antes de pasar por las revisiones y correcciones propias que las cifras estadísticas deben sufrir para adquirir el carácter de definitivas.

Satisfechas aquellas apremiantes exigencias, pudo la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico dedicarse á depurar el censo y á clasificar los habitantes según los varios conceptos de la inscripción, y se dió tiempo á que el ministerio de Ultramar recibiese los resultados obtenidos en Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Fernando-Pó por empadronamientos simultáneos con el de la Península. Terminadas por completo tan laboriosas tareas, el Consejo de ministros tiene la honra de presentar á V. M. el fruto de estos trabajos.

Si V. M. se digna recorrer las páginas en que se han resumido, hallará en ellas de manifiesto la población de España, clasificada por sexo y estado civil; por naturaleza, instrucción elemental y religión; por residencia legal y habitual; por edades y profesiones.

Hablan las cifras con demasiada elocuencia para que sea necesario comentarlas ante V. M., como es escuchado también respecto á la necesidad de difundir el conocimiento del censo, es decir, de reflejar fielmente y por entero el país con todas sus ingenuas cualidades y con todos sus defectos, seguramente pasajeros.

Convencido de ello, se limita el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, á someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Buena ocasión se presenta á los aficionados al bello arte de la pintura, pues la magnífica galería de cuadros antiguos de los mejores autores y de extraordinario mérito artístico que logró reunir el inteligente aficionado Sr. D. Luis Perilla, se vende por su testamentaria con una gran rebaja en el precio de tasación marcado en el Catálogo, bellamente impreso, y que se facilita gratuitamente á todo el que lo pida en el sitio de la venta, Legación, 7.ª y 8.ª y en las principales librerías de esta corte.

Noticias bibliográficas: La historia de las Cortes de España, desde los primeros tiempos de la monarquía hasta el advenimiento de S. M. el rey D. Alfonso XII, escrita por encargo de las Cortes de 1869, por el ilustre publicista D. Andrés Borrogo, contiene 12 tomos y será una importante obra de estudio para los hombres políticos y para los historiadores.

—Acaba de publicarse un libro muy curioso, que recuerda las precias relaciones de Julio Verne; tal es *Una expedición al Chaco*, en la república Argentina; escrita por D. César Valdecel y ilustrada con grabados.

—El conocido editor Sr. Hernando ha publicado una nueva edición del *Manual de la contribución industrial* de D. Modesto Fernandez y Gonzalez, con todas las reformas acordadas por el gobierno hasta el 1.º de mes actual.

—El profesor D. Ruperto Ramos ha publicado el *Tesoro de las Escuelas* con un nuevo método pedagógico para los establecimientos de primera enseñanza.

—El Sr. Alvarez Delgado ha traducido al español el «Tratamiento de la agonia» del doctor Hubert Boens.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Hoy damos la portada, y mañana empezaremos la publicación en nuestro folletín, de la preciosa novela de X. de Montepin.

EL ÚLTIMO DUQUE DE HALALI recientemente publicada en los folletines de *Gaulois* de París con un éxito inmenso, y llamada á despertar en alto grado el interés y la atención de los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En beneficio de éstos y á costa de cuantiosos sacrificios, hemos orillado las dificultades que se nos habían presentado para seguir traduciendo las obras del autor favorito de nuestro público, y hoy podemos dar la seguridad de hacerlo, sin limitaciones ni cortapisas.

EL ÚLTIMO DUQUE DE HALALI es una obra que á su palpitante interés reúne la circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta para los padres de familia, de no contener, en el fondo ni en los detalles, nada que ofenda el más exajerado sentimiento de moralidad y de decencia.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE MAYO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de curadas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-31. Punta de Gales, 11. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Leon XIII y continúa su viaje sin novedad.

Panamá (sin fecha). Según las últimas noticias de Lima, se estaba formando allí una junta política con sucursales en cada provincia con objeto de facilitar la paz con Chile y la regeneración del Perú. Los organizadores de esta junta reconocen al Sr. Iglesias como presidente del Perú.

Paris, 12. Se ha desistido en el Senado del proyecto de abrir una información parlamentaria acerca de la crisis por que atraviesan la agricultura y la industria en Francia.

Ha producido muy mal efecto en la opinión pública el hecho de que una partida de bandidos saltara un coche del tranvía dentro de París robando al conductor.

El ministro de la Guerra presentará hoy á la Cámara un proyecto fijando en 16 años el minimum de la edad para los engauches voluntarios en el ejército.

Para hoy se espera un importante debate en la Cámara sobre la cuestión del Tonkin.

Se considera segura la aprobación del proyecto del gobierno sobre el particular.

Se anuncia un importante discurso del ministro del Interior con motivo de las fiestas que se celebrarán mañana en Angulema por las sociedades llamadas gimnásticas.

Vienna, 12. La Gaceta anuncia oficialmente que la España del príncipe heredero de Austria está en cinta y que para el mes de agosto se espera un fausto acontecimiento.—Fabra.

El nuevo alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid ha publicado la siguiente expresiva alocución: «Madridenses: Honrado por S. M. el rey (Q. D. G.) con el cargo de alcalde, presidente del escelentísimo ayuntamiento de esta villa, cumplo con el grato deber de anunciarlo, y declaro con sinceridad y nobleza que todo mi anhelo y aspiraciones se cifran, dentro de los límites de mis cortas fuerzas, en procurar el mejoramiento de los servicios públicos y la más pura y recta administración de los intereses municipales.

Humilde hijo del pueblo, y amante idólatra de este de Madrid, en donde he pasado mi vida entera, identificado con sus costumbres y aspiraciones, abrigó la lisonjera esperanza, contando con el auxilio y cooperación de todos, de salir airoso de mi empeño, y realizar, en cuanto los recursos del municipio lo consintieran, todas aquellas mejoras que la opinión pública reclama, á fin de que, al terminar mi gestión administrativa, pueda retirarme á mi vida de siempre con la conciencia de haber cumplido severamente con el árduo deber que me ha sido impuesto.—Madrid 12 de mayo de 1893.

—Vuestro alcalde, marqués de Urquijo.»

Han salido en el espreso de esta tarde con dirección á Moscú el duque de Medina-Sidonia y el marqués de Casa Fuerte.

La corte ha asistido esta tarde á la salve de la basilica de Atocha.

Nuestro estimado compañero en la prensa, D. Antonio Luque, ha salido esta tarde para sus posesiones de Cuenca.

Ha tomado posesion del viceconsulado de España en Tetuan el Sr. Fernandez Iguzquiza.

Se ha concedido la encomienda de San Mauricio y de San Lázaro, de Italia, á D. Antonio Palan.

El consulado general de España en Guatemala ha sido trasladado á Bolivia.

Mañana, á las dos de la tarde, habrá recepción solemne en Palacio, con motivo de ser cumpleaños del rey don Francisco de Asís.

Ha sido agraciado con la cruz de segunda clase de la casa de los príncipes de Hohenzollern el académico señor Tubino.

La lucha entre los obispos españoles y el *Siglo Futuro* es cada vez más acalorada, á pesar de los prudentes esfuerzos hechos por personas constituidas en gran autoridad para aplacarla. Pero mientras el órgano oficial del carlismo dispara como metralla firmas de párrocos y seminaristas contra la Union Católica, el obispo de Tuy primero, el de Oama más tarde y el de Mondoñedo hoy las desautorizan como apócrifas ó como contrarias á lo dispuesto por la enciclica de Su Santidad.

Llama generalmente la atención que sea del obispo de Osma de donde la partido una de estas desautorizaciones y he falta quien crea que en Roma comienzan á preocuparse de esta campaña contra el episcopado español y las disposiciones de Su Santidad, emprendida por el periódico carlista en las filas del clero.

Ha llegado á Madrid la célebre prestidigitadora señorita Benita Anguine, tan popular y aplaudida en los principales teatros de España.

SENADO.—Sesion del 12 de mayo. Se abre á las tres.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley de primeras materias conforme con lo aprobado por el Congreso.

El Sr. Alvarez presenta una esposicion de la junta sindical de Agentes de Bolsa y Cambio de Madrid haciendo observaciones sobre el Código de comercio.

El Senado pasa á reunirse en secciones. Abierta de nuevo la sesión, el señor conde de Tejada Valdesora hace observaciones al art. 35 del proyecto de ley del jurado.

La confesión del señor ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Alonso Colmenares, siendo aprobado en votacion ordinaria.

Sin debate son asimismo aprobados los artículos 40 al 44.

Se lee de nuevo el art. 2.º

El Sr. Gonzalez Encinas apoya una enmienda, cuyo texto ya conocen nuestros lectores.

Dice que su actitud y la de sus amigos políticos es la de ser el polo opuesto de los conservadores; que el proyecto que salió de manos del ministro muy liberal, se desvirtuó por amantamiento del partido constitucional y sujetarle á régimen y dicta los centralistas; que solo no tienen el jurado los pueblos que no pueden corresponder á la comision de pueblos civilizados; que el jurado es una funcion educatriz enmasada de la soberania; que para los conservadores la institucion tiene el pecado original de ser liberal; que en España cierto, como dijo el Sr. Silveira, que el delito es la pasion y su pena es la violencia, pero que el sistema de S. S. en terapéutica es absurdo, pues es aquel principio le *similia similibus curantur*; que la justicia viene y se ejercita por la conciencia humana. Estos son los principales conceptos de la filípica que á modo de introduccion ha dirigido el Sr. Gonzalez Encinas á los conservadores.

Entrando en materia, es decir, en apoyo de su enmienda, aduce varios razonamientos en contra de que los delitos de injuria y calumnia contra toda clase de autoridades conozca el jurado, basando sus palabras en la equidad y en que cuanto más elevada sea una autoridad, más se estienda la injuria y calumnia que se le infiere.

La comision, diciendo que está ha pensado conciliar la libertad y la democracia con la autoridad y el orden, estableciendo el jurado sin peligros sociales.

El Sr. Gonzalez Encinas retira la enmienda de su art. 3.º que llama producto de una transaccion con los conservadores, cuyo alcance, cuyos términos, son antitéticos, contrarios á los del artículo 2.º aprobado ya. La mayoría, dice, la comision, el ministro, el gobierno, están, ó á lo más, en oposicion consigo mismos, porque, sentado un principio, no se desarrolla debidamente en el proyecto. El artículo 3.º que se discute es el de la comision del jurado los delitos de lesa majestad.

El orador habla del jurado como el que tiene en esta institucion gran fe y siente por ella el mayor entusiasmo. (Ni el señor Gallostra ni el Sr. Mosquera se hallan en el banco de la comision, sin duda por haberse negado á suscribir la nueva redaccion dada al art. 2.º.)

Termina el Sr. Merlo su discurso pidiendo se retire el artículo y vuelva á leer su antigua redaccion.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el valor de los hombres de gobierno no debe llegar hasta el punto de imponer su criterio científico, creyéndolo infalible, sino que debe consistir en adoptar el temperamento que sume más opiniones.

Este proyecto no es esclusivo; así como hemos admitido reformas avanzadas, así tambien hemos tenido que atender á las peticiones racionales de la minoria conservadora. De esta suerte este proyecto saldrá con más condiciones de vitalidad y con más apoyo en la opinion. Si he transigido por la izquierda, por qué no he de transigir por la derecha? Hacemos con esto una obra patriótica.

Rectifica el Sr. Merlo.

Tercia en el debate el Sr. Suarez Inclan y se levanta la sesion á las siete menos cinco.

CONGRESO.—Sesion de hoy 12 de mayo. Se abre á las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

En el salon hay unos 20 diputados. En el banco azul está el ministro de la Gobernacion. Muchos individuos de la comision de arceros ocupan las tribunas, especialmente de los ex-senadores. La casi totalidad de los arceros que han venido á Madrid invaden los pasillos altos, pugnando en vano por colocarse en las tribunas.

El Sr. Sarton, uno de los directores de la manifestacion arcerca, conferencia con el señor ministro de la Gobernacion.

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho ordinario, el señor conde de Toreno pide se amplien los datos remitidos al Congreso referentes á la construccion de carreteras por administracion.

El Sr. Testor presenta una esposicion del colegio de abogados de Valencia, adhiriéndose á lo solicitado por el de Burgos respecto á la organizacion de los colegios con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. Balparda ruega á la comision que

entienda enlla oposicion sobre creacion de un pueblo en Triano (Vizcaya), que entienda lo más pronto posible.

El señor conde de Salazar recuerda el expediente del municipio de Madrid, que tiene pedido, sobre ciertos servicios, y pregunta si ha sido ya aprobado el reglamento para la carrera diplomática.

El señor Gonzalez Blanco, volviendo sobre el incidente de ayer, dice que es falso, de toda falsedad, que el señor fiscal de la audiencia remitiese una comunicacion al señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo su cesantia.

Desuete, añade, que el Sr. Romero ha cometido la figura retórica de que hablaba el Sr. Nocedal, que consiste en decir á sabiendas lo que es contrario á la verdad.

El Sr. Aguirre se ocupa en resumir la cosediente que existe en Bilbao de honor, en nombre de los que defendieron la libertad contra los carlistas. Esto año, dice, al celebrarse esa honrosa manifestacion, el alcalde de dicha villa, Victoria de Lecea, pronunció un discurso elocuente y patriótico, en el que ha tenido, mal acuerdo de votar una proposicion de censura contra el discurso del alcalde-presidente de aquel ayuntamiento.

Y yo pregunto si el gobierno aprueba esa resolución, que, á juicio mio, invade una esfera que no es la suya, ni en la cual, en asuntos como éste, tiene ni puede tener intervencion.

Yo rogaria al señor ministro se sirviese manifestar cuál es la opinion del gobierno en este punto.

El Sr. ministro de la Gobernacion: Dedicada, compleja y árdua es esta cuestion. Tiene, sin embargo, su aspecto administrativo, acerca del cual voy á dar una contestacion categórica. Mis noticias, en efecto, son que la diputacion ha dado un interpretado al alcalde. Y con relacion á este aspecto administrativo, desde luego declaro que la diputacion no se ha mantenido dentro de sus atribuciones. Bajo el aspecto político esa diputacion tiene una circunstancia atenuante, pues que sin atribuciones, aprovechándose en sus atribuciones, se aprochecho ocasion tan solomna para hacer un acto que podia ocasionar rozamiento y desde luego censuras por parte de la corporacion provincial.

El gobierno no conoce aun el asunto en todos sus detalles, cuando lo conozca, yo aplicare la ley en la medida que crea justa.

El Sr. Aguirre da las gracias al ministro y toma nota de sus palabras respecto á haberse escedido la diputacion, cuya opinion es la del pueblo liberal de Bilbao.

El señor ministro de la Gobernacion explica sus palabras y acenta en cierto modo la conducta de la diputacion.

El Sr. Balparda, después de consignar la pena que le causa el que se traigan al Parlamento cuestiones de familia, se dedica á hacer las autorias en honor del pueblo de Bilbao y de recordar las bellas prendas que adornan al alcalde y los servicios políticos prestados á la causa liberal, dice que en el acto solemne de Mallona tuvo el mal gusto de suscribir una cuestion en terminos vejatorios para la diputacion de Vizcaya. El señor ministro se hubiera limitado á aplaudir la resolucion del ministro en el asunto de Alonsotegi, nada tendria yo que decir; pero llevó más allá las cosas manifestando que el ministro habia declarado que jamás autorizaría se archivasen los datos del pago de la deuda carlista. No censuro las palabras del alcalde en lo que tienen de patrióticas y economicistas del sentimiento del pueblo de Bilbao.

Yo no aplaudo la conducta del uno ni de la otra. Recuerdo el ejemplo de la diputacion de Madrid censurando una resolucion del ayuntamiento.

Me propongo desaparecer las resistencias que alienan nuestros comunes adversarios de uno y otro bando, de la derecha y de la izquierda. Si alguna autoridad se ha salido de su órbita respectiva, lo que importa es hacerla volver á su centro.

Ocupándose de la constitucion de la diputacion dice, que los liberales que han sostenido el voto particular de la diputacion en la cuestion Alonsotegi, han sostenido una esposicion en el que resulta reconocida y pagada deuda carlista. Lo que sucede en Bilbao comienza por un grano de arena y por la ley de atraccion, se convierte en montaña de piedra.

Termina escuchando al partido liberal vizcaíno á la concordia y la paz.

El Sr. Aguirre rectifica manifestando no hubo inexactitud por parte del alcalde al interpretar la resolucion del ministro en la alzada interpuesta por la minoria de la diputacion.

Rectifica tambien el Sr. Balparda en un sentido conciliador.

El Sr. Allende Salazar comienza manifestándose de acuerdo con las palabras del señor Aguirre. Y añade: como quiera que el

acuerdo de la diputacion es un voto de censura contra el alcalde, contra el ministro que resolvió el expediente, contra el gobierno, yo desearia que el señor ministro de la Gobernacion me manifestase si está dispuesto á impedir que las diputaciones provinciales en asuntos administrativos puedan censurar los actos políticos de una autoridad. El alcalde de Bilbao, cumpliendo con un deber político, aseguró que los representantes de la villa no consentirán nunca con su aplauso, que el gobierno autorizase que se obtuvieran medios para pagar la deuda carlista y la bomba carlista, que habia salvado tres veces la libertad. El alcalde no hizo más que sancionar lo dicho por el gobierno, que dijo en la Gaceta que no pagaria la deuda carlista, que habia autorizado ese voto han sido los diputados carlistas, y los liberales disculpiados á quienes se califica en Bilbao con el nombre de liberales embobados.

Si la diputacion hubiera dado ese voto á que no pagaria la deuda carlista, que no hubiera sido en un asunto administrativo, no político como este.

El señor ministro de la Gobernacion insiste en que el alcalde se ha escedido algo en su afirmacion; pero de todas suertes, no quiere entrar en el fondo de la cuestion, reservándose hasta que obren en poder todos los datos del asunto. Si ha habido estralimitacion legal, añade, el gobernador resolverá.

El Sr. Balparda: Si el alcalde no hubiese dicho más que lo que el Sr. Allende afirmado, todo el mundo lo hubiese aplaudido, como aplaudimos todos. Pero hubo algo más, y eso es lo que creo explica el voto de la diputacion.

La comision de embobados que la prensa bilbaína aplica á ciertos diputados, y protesta de que se haya traído al Parlamento.

Ya sé yo, añade, que la prensa de Bilbao apehida carlistas á todos los que no piensan como S. S. ha aludido, que creo no lo ha dado, hubiese sido en un asunto administrativo, no político como este.

El Sr. Ampuero: Si los carlistas votaron con la mayoría, fué por deferencia y compañerismo hacia los que son sus afines.

El Sr. Allende defiende al *Irurac bat* y á todos los demás periódicos de Bilbao, y el Sr. Balparda dice que no reflexionó en la prensa, sino á dos periódicos republicanos.

El Sr. Presidente: Queda terminado el incidente.

El Sr. Carvajal presenta dos esposiciones: una de las maestras de la escuela normal de Málaga, pidiendo se les quite el sueldo con los maestros, y otra de un preso político que va de cárcel en cárcel durante 42 meses. Escita á la comision que entienda en el proyecto de ley de asociaciones para que emita dictamen, pues aun no se ha cumplido el precepto constitucional.

El señor ministro de la Gobernacion: Como la cuestion es árdua, por eso la comision no ha emitido aun dictamen. Pero prometo que vendrá á discusion antes de una semana.

Rectifican estensamente los Sres. Carvajal y ministro de la Gobernacion.

Orden del día.—Discusion sobre el dictamen acerca del proyecto organizando la carrera de administracion local.

Se desecha el voto particular del Sr. Balserga por 70 votos contra 33.

Se suspende la sesion.

El Congreso pasa á reunirse en secciones. A las cinco y media se reanuda la sesion con escasa concurrencia de diputados.

Se aprueba el dictamen declarando puesto de refugio el de Pasagos.

Continúa el debate sobre el proyecto de administracion local.

El Sr. Allende consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen. Su discurso es de enérgica oposicion, muy elocuente y entonado.

Dice que el gobierno y la mayoría, en vez de dar libertad á los municipios y á las provincias, segun prometió en su programa, y segun lo que prometió en su discurso de la corona, vienen sentando en sus proyectos principios doctrinarios, de reaccion y verdaderamente centralizadores, matando con la libertad municipal, la libertad política y civil.

Enumera los proyectos presentados por el anterior ministro de la Gobernacion y los reproducidos por el actual, y dice que ninguno de ellos está inspirado en un sentido francamente liberal. Si alguno ha pasado de la categoría de proyecto ha sido en fuerza de concesiones á los conservadores. Casi todos ellos han fracasado. Este proyecto que se discute podría satisfacer á un gobierno de D. Carlos VII.

(El Sr. Ampuero pide la palabra.)

Y desde ahora os anuncio que no llegaré á ser ley, por los muchos diputados que no están en la mayoría apurarán á dos medios remedios para impedirlo.

El proyecto que vamos á discutir es de organizacion local, no de organizacion. Dice que los males que siente la patria, y la formacion de esas sociedades perniciosas, como La Mano Negra, responde al de

Después de un momento de silencio continuó diciéndose á Norwood: —Mucho os agradezco lo que queriais hacer, Walter, y me es muy agradable ver que, á pesar de todo, sois mi amigo. Pues bien, Walter, yo tambien guardo para vos la misma amistad que antes, cuando ambos serviamos al gran cardenal. Era un hombre de gran corazon, que tendrá una gloriosa página en la historia. Su hija se le parece mucho. —Su hijal—repitió Norwood, no pudiendo reprimir un movimiento de sorpresa. —A propósito, Walter,—añadió Brandon, cuya voz se iba debilitando gradualmente,—¿lady Enriqueta se ha decidido por fin á entregarnos su mano? —Sí, Ralph, se ha decidido, gracias á vos que, segun me ha dicho, le habeis hablado como un hermano habla á su hermana. —¿Cuándo será vuestra esposa? —En cuanto regrese á su lado. —¿Dónde está en este momento? —En casa de su tío, el conde de Willshire. —¿Está bien?... Servís feliz. Walter, porque vuestra union será bendita. Habeis sido criados el uno para el otro... Vos sois un noble caballero... Ella es la noble heredera de grandes virtudes... Y se detuvo bruscamente como si una contraccion nerviosa le hubiera cortado la voz. Debía sufrir mucho, porque á cada instante su rostro cambiaba de expresion. Después de un momento de silencio repuso: —Tengo aun que decirnos una cosa, Walter. —Os escucho, Ralph. —¿Existe un secreto? —Un secreto? —¿Que no es conocido más que del padre Eustaquio y yo. —¿Y queréis confíarmelo? —Porque os interesa, Walter... Si... es necesario que lo sepa. —¿Y bien, Ralph? —Pues bien, la que vais á tomar por compañera de vuestra vida, la que será madre de vuestros hijos, lady Enriqueta de Mayenne... es hija del cardenal Wolsey. —¿Gran Dios! ¿qué decís? —Pero al ver la palidez de la muerte estendida sobre el rostro de Brandon y la horrible fijeza que acababa de tomar su mirada, no pensó en dirigirle preguntas, á las que no hubiera tenido fuerza para contestar. —Hubo un momento de silencio. —Paulina, Paulina, ¿dónde estás?—preguntó Ralph.

—Héme aquí,—dijo la jóven aproximándose. —Ya no veo,—aplicó Brandon con voz casi exágame,—es la noche de la tumba, la noche eterna. Paulina dame tu mano; y vos, Walter, ¿estais ahí? —Sí, querido amigo, estrechando vuestra mano. —Sí: siento que dos manos oprimen la mia... Walter, os recomiendo á Paulina; la pobre niña queda sola en el mundo; prometédmela velar sobre ella, sed su protector. —Ralph, os lo prometo. —Gracias. Un relámpago sombrío brotó de los ojos de la jóven á través de sus lágrimas. De pronto Brandon dió un salto en su lecho y tendió el oido como si oyese un ruido lejano. —¡Chist!... ¡chist!...—dijo en voz baja,—escuchad... ¿No ois esos gritos de alegría?... ¡Son ellos!... ¡han derribado la tiranía!... ¡la patria está libre!... ¡mirad... ved cuán magestuosa es esa bandera que ondea en un círculo de luz!... ¡es la bandera... de la libertad!... ¡Saludad... saludad... ¡ah! ¡ah! ¡ah!... ¡Viva la libertad!... Y cayó como un plomo sobre su lecho. —No hizo un solo movimiento; habia lanzado el último suspiro con su último grito. —¡Ha muerto!—dijo Walter. Paulina se levantó dando un grito ronco, horrible... Antes que Norwood tuviese tiempo para adivinar su proyecto, sacó de su seno un afilado puñal y con mano firme se lo clavó en el corazon. Cayó muerta sobre el cuerpo del pobre Ralph. —La insurreccion fué vencida y el pais quedó por el pronto pacificado. El padre Eustaquio se refugió en Alemania y se juntó á la liga de cristianos reformistas. Roger Chumleigh, disgustado de la posicion que ocupaba en la guardia, presentó su dimision. Se casó con Nell Mor de Mayo y fué uno de los más ricos labradores del condado de Surrey. —Walter Norwood siguió el ejemplo que le daba un humilde soldado. Poco tiempo después de su casamiento con Enriqueta, abandonó la corte, porque no quiso ser más testigo de los actos atroces del tirano Enrique VIII. Enriqueta fué muy feliz; adoraba á su marido; pero siempre conservó en su corazon, segun lo habia prometido, el recuerdo del desgraciado Ralph Brandon.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL ÚLTIMO DUQUE DE HALALI

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

VERSION ESPAÑOLA

POR JOAQUIN ESCUDERO

no de sustituir el socialismo colectivo al socialismo unitario del Estado.

En la hora de cerrar este extracto, el señor Urdagoitia dio un discurso, el señor Urdagoitia el Sr. Manso, y quizás el ministro de la Gobernación.

Hay en la vista en juicio oral tres causas de poca importancia.

En la sección primera la segunda contra Vicente Romeral, por lesiones infligidas a Julian Muñoz con ocasión de disputa provocada entre ambos el 11 de diciembre, hallándose jugando en una taberna del Paseo de los Olmos.

El fiscal, teniendo en cuenta que según el dictamen facultativo, el lesionado, por consecuencia de una hernia producida por la lesión, ha quedado imposibilitado para su trabajo habitual, pide se impongan a Vicente Romeral dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesoria, indemnización de 1000 pesetas y pago de costas.

El letrado defensor, Sr. Perillan, en un razonado y extenso discurso, ha solicitado la libre absolución de su patrocinado, entendiendo que en la comisión del delito han concurrido los tres requisitos de la circunstancia 6.ª del art. 8.º del Código.

En la sección segunda otra causa también por lesiones contra José Díaz González.

El juicio fué breve.

A las tres y media se publicaba el fallo que condena a José Díaz González en la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización, accesoria y costas.

En la sección tercera se ha visto una causa por estafa, que no ha revestido interés.

Los Sres. Velada y Simancas, socios de El Fomento de las Artes, regalan a su consocio el señor marqués de Urquijo, presidente del ayuntamiento de Madrid, un aparato estamplado de su rubrica en cachou, para que la use en el municipio. Es un modesto tributo de cariñosa consideración al ilustre individuo de una sociedad que tantas pruebas le debe de generosidad y aprecio.

A la hora de costumbre celebró esta tarde sesión ordinaria la diputación provincial de Madrid.

Se dió lectura al dictamen de la comisión encargada del proyecto de reforma de los establecimientos de beneficencia provincial, trabajo debido al Sr. Moreno Benitez, que le valió sinceros plácemes por parte de toda la corporación, acordándose por esta se imprima el dictamen y se reparta a todos los diputados para su detenido estudio.

Despacháronse después varios dictámenes de distintas comisiones, todos de escasa importancia, y a continuación el Sr. Peláez Vera preguntó qué trabajos había practicado hasta ahora la comisión de beneficencia en lo que respecta a la corrida de toros para la beneficencia.

Hicieron uso de la palabra varios individuos de dicha comisión.

De las explicaciones dadas dedujimos que ana no se sabe el día en que dicha corrida ha de efectuarse, ni si los abonados conservarán su derecho para aquella fiesta.

Paréceme que la mayoría de la comisión opina por la afirmativa, pero con la limitación de reservarse este derecho a los abonados que lo sean desde el principio de la temporada.

Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado, entre otras comisiones de menos importancia, la del proyecto de ley de canales y pantanos, compuesta de los Sres. Basarín, Fernández de Castro, Fuente Alcaraz, conde de Eguía, Page, Corradi y Herberos de Tejada.

El lunes leerá el señor vizconde de Campo-Grande su voto particular sobre el proyecto de ley de primeras materias.

A causa de una ligera recaída del Sr. Riera, las reuniones que debían tener lugar en su casa mañana 13 y el domingo 20 del actual, han sido aplazadas para el jueves 17 y el miércoles 23, respectivamente.

El Congreso de los diputados ha llevado ayer a la sanción los proyectos de ley de Estado mayor general del ejército, carretera de las Arribas de Colunga, y varias de la provincia de Valladolid. Total, tres leyes y no 47, como dice el Imparcial esta mañana.

El lunes continuará en el Senado la discusión del art. 3.º del jurado, que somete los delitos de lesa majestad al Tribunal Supremo.

Lo impugnará el Sr. Ortiz de Pinedo en nombre de la minoría posibilista.

El señor alcalde ha presidido esta tarde la junta de primera enseñanza y la comisión de espectáculos. Esta ha durado más de tres horas.

El lunes se llevará a sesión el dictamen pidiendo un crédito de 20000 pesetas con cargo a imprevisos, de cuya cantidad no podrán costear los festejos, que serán, hasta ahora, un gran concierto por la Unión Artístico-Musical, en número de cien ejecutantes, dos bandas militares y una numerosa orquesta de bandurrias, dependiendo del programa de la Real Casa, sea de día ó de noche. La real familia será obsequiada con un refresco.

Se hará también una ascension aeronáutica en el globo Fourcade, magnífico aparato y de excelentes condiciones, y, por último, se elevarán también muchos globos de formas diversas, espectáculo nuevo y que seguramente llamará la atención del público.

Paréceme que el escuadrón real usará en la revista militar las nuevas corazas.

Esta noche a las nueve se reunirán en el Congreso los senadores, diputados y los cientos de productores de vroz que se encuentran en Madrid, para ocuparse de asuntos de gran interés para la región valenciana.

Ha sido nombrado ministro residente de S. M. y cónsul general de España en Guatemala, república del Salvador, Costa Rica y Nicaragua y cónsul general de la república de Honduras, el Sr. Lorenzo Vazquez, que estaba en Montevideo.

Ha sido nombrado ministro residente de España en Montevideo D. Emilio Ojeda, que desempeñaba igual cargo en Bolivia.

La sociedad de Acuarélistas que ayer abrió su exposición exclusivamente para darla a conocer a la prensa, no cerrará invitaciones especiales a las distinguidas personas que las han solicitado hasta el día siguiente al de la visita de S. M. y A. A. que probablemente habrá de verificarse el lunes 14 del actual.

Ha sido nombrado cónsul de España en Atenas el que lo era en Panamá señor Garcemartín.

El arquitecto municipal Sr. Domínguez ha presentado dos proyectos de escaleras para ascender a edificios aislados de gran altura, estudios hechos con arreglo a los últimos adelantos.

Paréceme que el tribunal de oposiciones a la plaza de profesora de arpa del Conservatorio ha propuesto para dicho cargo a la señorita Benitis.

El señor marqués de Urquijo ha recibido esta mañana en su despacho a los jefes y administradores del cuerpo de Consumos, encargados de la más severa inspección sobre sus respectivos subordinados.

Mañana a las diez se verificará en el ayuntamiento el escrutinio general de las últimas elecciones municipales con asistencia de la corporación municipal y secretarios escrutadores designados por las secciones.

La tarde de hoy ha sido de gran animación política en el salón de conferencias del Congreso.

El Sr. Sagasta y el Sr. Romero Robledo han discutido sobre las consecuencias del último debate, en un gran círculo. Al mismo tiempo el general Lopez Domínguez explicaba la actitud de la izquierda en otro grupo. Poco después el Sr. Navarro Rodríguez definió en otro las relaciones de constitucionales y democráticas. El señor Montero Rios habló de lo propio y en la misma forma. El Sr. Martos mostrábase ante otras personas igualmente fácil para explicar su pensamiento.

Y en todas partes se oían censuras, escusas, defensas, comentarios y animación constante y viva.

De unos y otros recogemos las siguientes declaraciones:

«El Sr. Moret no renunció ayer a ninguno de los principios de la izquierda, y de acuerdo con lo dicho por el Sr. Montero Rios, mantuvo la integridad de la doctrina democrática, perfectamente compatible con la monarquía.»

«La izquierda se entregó ayer al señor Sagasta.»

«Del último debate quedan dos grandes páginas oratorias. El discurso del Sr. Sagasta y el del Sr. Romero Robledo. Y un gran triunfo político; el del presidente del Consejo de ministros.»

«Lo ocurrido es tan hábil, tan importante, de tanta trascendencia, que no es posible creer que haya salido de otras manos que de las del señor Martos.»

«En adelante, y desde hoy, se puede decir que el señor Sagasta es la izquierda.»

«La izquierda no cede ni cederá ante el gobierno. Ante las instituciones y ante la patria, podrá ceder, pero solo ante la patria y ante las instituciones.»

«La boda se llevará a cabo. Han empezado las velaciones. Pero habrá boda.»

«El directorio se reunirá pronto y declarará la guerra al gobierno.»

«Los conservadores sienten lo ocurrido, por el duque de la Torre. Otros lo sienten por los centralistas. Otros porque el debate no ha concluido a su favor de los conservadores. Otros porque han perdido las esperanzas que tenían en la izquierda.»

«Los demócratas monárquicos mantienen su jefe indiscutible y su doctrina constante.»

Las frases apuntadas y cien más como ellas, han sido el pasto de todas las conversaciones.

Lo efectivo que queda es el gran triunfo político para el gabinete.

Y esto es todo lo ocurrido hoy en el gran laboratorio de la política que se llama el salón de conferencias del Congreso.

La sesión del Congreso se ha reducido a una discusión sobre asuntos de la deuda carlista.

Todos los diputados vascos han hecho elocuentes protestas en favor de las modernas instituciones.

Dicen que ha sido un zortico liberal.

El cielo se ha despejado al mismo tiempo que la política.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 10 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 20 grados centígrados sobre 0.

dolores abdominales tan vivos que no pueden soportar siquiera la presión de la ropa blanca, y a esto va siempre unida la jaqueca, la somnolencia, con hinchazón intermitente; todos los síntomas, en fin, de una mala digestión. El «Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía» repara y corta en breve estos accidentes, siendo muy grato al paladar, pues está preparado con un vino tónico y generoso. Adán estando en cinta las señoras pueden tomarlo, pues detiene los dolerosos vómitos que son frecuentes en los primeros meses del embarazo.

Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimault y Comp., la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Perlas del Dr. Clerian*.

Antes de empezar la corrida de toros de mañana domingo, ejecutará por primera vez la banda de ingenieros que dirige el entendido profesor señor Martínez, una bonita polka sobre motivos de *La Tempestad*, y los populares walses de esta obra que tanto agradaron el año anterior.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 13 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto determinando cuáles son las líneas de ferrocarriles de servicio general de la isla de Luzon.

HACIENDA.—Reales órdenes autorizando a la dirección general del Tesoro para entregar a doña Casilda S. de Rabago y al duque de Aliaga los títulos de la nueva deuda amortizable del 4 por los equivalentes a los bonos del Tesoro que respectivamente les correspondían por conceptos de cargas de justicia.

Otra habilitando el puerto de la playa inmediata a la margen izquierda del río Guadalquivir, para el desembarco y despacho de carbones con autorización de la aduana de Málaga.

FOMENTO.—Real orden resolviendo la concesión del ferrocarril de los Santos a Badajoz, otorgada a D. Miguel Gomez.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 12. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-35; 5 por 100, 109-48. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 65-40; obligaciones de Cuba, 500-00; obligaciones inglesas, 102 1/16.

Última hora.—4 por 100 exterior, 63 1/2; id. amortizable, 73 0/16; obligaciones de Cuba, 500-00.

LONDRES, 12. Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63 1/2.

En los círculos parlamentarios se confirma que el Sr. Waddington ha sido encargado de una importante misión diplomática en Berlín.

El periódico la France d'aujourd'hui un despacho recibido por el ministro de Marina anuncia que Brazza ha tomado posesión de Loango y su territorio.

Cámara de diputados.—Se lee el dictamen de la comisión sobre el crédito pedido por el gobierno para la ocupación del Tonkin.

El dictamen dice que las potencias europeas no son en manera alguna hostiles a los proyectos civilizadores de Francia en el extremo Oriente, porque no tienen interés alguno en entorpecer la acción francesa en aquella parte del mundo.

Añade que el gobierno inglés no suscitó jamás la menor dificultad.

En cuanto a España, con cuya alianza Francia conquistó Cochinchina, aceptó el tratado de 1874, el cual contiene estipulaciones terminantes en favor de los intereses y de los misioneros españoles.

La política francesa en el extremo Oriente no puede inspirar recelos por parte de las potencias de Europa, pues los buques y los productos de estas son admitidos en Cochinchina como los de nacionalidad francesa y procedentes de Francia.

PARIS, 12. El Memorial Diplomático dice que el sultan de Turquía ha declarado que solo reconozca la supremacía inglesa en Egipto en el caso de que fuese reconocida la soberanía de la Puerta sobre dicho país por medio de un tratado especial referendado por todos los signatarios del tratado de Berlín.

PARIS, 12. Un telegrama de Annam dice que un misionero francés y católico indigena católicos han sido asesinados en la provincia china de Yunnan.—Fabra.

Anoche se cantó en el teatro de Jovellanos la popular zarzuela de Larra y Barbieri, *Sueños de oro*, no representada hace varios años.

El numeroso público que llenaba las localidades aplaudió a todos los artistas encargados de su desempeño é hizo repetir varios números de la partitura.

Se distinguieron la señorita Mendez (Carolina), que interpretó con gran sentimiento su delicioso papel, y la señora Rocca, que representó el suyo con la gracia y soltura que son peculiares a tan simpática artista.

La reprise de *Sueños de oro* proporcionará buenas entradas al popular teatro de Jovellanos.

Los trabajos practicados por la comisión permanente de pósitos de esta provincia, van dando algún fruto, siendo, merced a ellos, un hecho, la reorganización de varios de estos establecimientos, que casi no funcionaban. La reinstalación de los de Alcalá de Henares, Perales de Tajuna, Valdelecha, Villamanrique de Tajo y Colmenar Viejo, y estándose actualmente trabajando para conseguir igual resultado en Valdeavero, Tor-

relaguna, Navacerrero, Cabanillas, Parla, Daganzo y otros varios.

Digno del mayor encomio es el celo y actividad desplegados por la comisión, siendo de esperar que tanto por los centros administrativos, que anteriormente han intervenido en este asunto, como por los particulares que puedan suministrar algunos datos ó antecedentes referentes al mismo, se faciliten a la comisión cuantas noticias puedan ser convenientes a la reinstalación de tan benéfico instituto.

Acaba de llegar a Madrid D. José C. Paz, ministro acreditado en España de la República Argentina, de cuya nación es cónsul general el conocido publicista doctor D. Héctor Varela.

El Sr. Paz es director y propietario de la *Prensa*, de Buenos-Aires; la elocuencia recada en él significa un voto de confianza que le ha conferido el presidente de la República Argentina general Roca, muy merecido por sus excelentes prendas de carácter.

Con este diplomático, que en breve será recibido oficialmente por S. M. el rey, están representados en su antigua metrópoli Méjico, Guatemala, Costa-Rica, los Estados Unidos de Colombia, los de Venezuela, el Uruguay y la República Argentina, faltando muy pocas repúblicas por el estado excepcional en que actualmente se encuentran.

Anoche involucionó en el teatro Lara el estreno de una pieza titulada *Los tiranos*, original de D. José Estremoz, que fué muy bien recibida por el público. El autor fué llamado a escena varias veces, recibiendo al final muchos aplausos.

En el desempeño de la obra se distinguieron los Sres. Zamacois y Rubio y la señora Valverde, contribuyendo al buen éxito los demás actores que en ella tomaron parte.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS:

Toledo, 12 (9-35, t.). En el kilómetro 87, próximo a la estación de Talavera, el tren espreso ha arrollado a un hombre, dejándolo muerto en el acto.

Paréceme que este desgraciado se arrojó a la vía en el momento de pasar el tren.

Zamora, 12 (9-45, n). La noche anterior ha sido rebadada la iglesia parroquial de Montamarta, llevándose los ladrones una caja de acazcar guarnecida de plata, en donde estaba guardado el copon con las sagradas formas, dos pares de corporales y dos coronas de plata.

Paréceme que los malhechores penetraron en el templo haciendo un agujero en la puerta principal de la iglesia.

PAMPLONA, 12 (10 noche). El resultado total de interventores para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Estella, ha sido 82 adictos y 4 independientes.

Valencia, 12 (10-15 noche). En el pueblo de Silla ha ocurrido un horrible incendio. En menos de dos horas el fuego ha devorado 63 barracas y más de 50 cuadras.

Se han quedado sin albergue más de cien familias.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se ignora a cuánto ascenderán las pérdidas materiales.

Ayer no llevó en ninguna provincia de España.

Anoche celebró sesión en la liga de contribuyentes la comisión de propaganda, que tomó varios acuerdos para dar mayor impulso a sus trabajos. Después se reunió con un considerable número de espedidores de carnes, que en su mayoría pertenecen a la liga y en cumplimiento del reglamento se constituyeron en sección, eligiendo presidente a D. Elias de las Heras, vicepresidente a D. José Vázquez y secretario a D. Patricio Rubio y don Pedro Martín. Una vez terminada la elección, comenzó la exposición de agravios y los espedidores de carnes denunciaron un cúmulo de abusos gravísimos que, según dijeron, se vienen cometiendo en el matadero, y cuyo reglamento se falta todos los días. Cosas de mucha importancia, por su gravedad, dijeron los carniceros. Con todos los datos expuestos se formulará una exposición que será apoyada energicamente por la liga.

Terminó la reunión inscribiéndose como socios todos los asistentes que aun no lo eran.

Nos dicen de Salamanca que don Fermín Hernandez Iglesias, que se presenta candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Sequeros ha obtenido en el nombramiento de las mesas para la elección, que será el día 13, un resultado lisonjero. Sus interventores son 60 y los del candidato ministerial 22 solamente.

La opinión en el distrito es tan favorable a esta candidatura, que nuestro amigo puede considerar asegurada su elección.

Leemos en la Gaceta Universal de anoche:

«Era hoy opinión bastante estendida, la de que la mayoría ministerial no debía felicitar al Sr. Sagasta, porque no está aun bastante claro, ni es toda la agrupación izquierdista la que desea alianza y unión con el partido gobernante; más nosotros opinamos todo lo contrario, porque de todos modos, se evidencia el estado de descomposición en que aquella se encuentra y lo inútil de sus pretensiones políticas.»

Tiene ya poca novedad después de lo dicho en nuestras últimas ediciones cuanto se refiera a juicios políticos sobre la actitud de la izquierda.

Es de notar sin embargo la actitud de los conservadores que parecen retirar su antigua benevolencia a aquel partido después de las patrióticas declaraciones del Sr. Moret.

Comienza a dar por muerta a la izquierda y el *Estandarte* avanza hasta

decir que pronto se cerrará el círculo izquierdista y se hará almoneda de los muebles.

Anoche a las diez se reunieron en uno de los salones del piso entresuelo del café Imperial, las comisiones que han venido de Valencia para la cuestión de los arceros.

Los concurrentes pasaban de trescientos.

El Sr. Sorni presidió la primera parte de la reunión y pronunció algunas frases encaminadas a demostrar las razones que existen, a su juicio, para que no prospere la pretensión de la casa Perez Ojuzola de Santander de construir en aquel puerto una fábrica de desecar arroz de la India ó de Cochinchina para reexportarlo después de limpio previa alguna ventaja arancelaria.

Propuso el nombramiento de una comisión que unida a los senadores y diputados valencianos se encargasen de las gestiones que deban practicarse cerca del gobierno y de las Cortes para que prevalezca la opinión unánime de los interesados en este asunto trascendental.

Después de algunas observaciones de los señores Sales y Villarroja, se acordó que los individuos de la Liga arrocera que residen en esta corte, se unan a la comisión de la diputación valenciana.

Adoptado este acuerdo, llegó a la reunión el Sr. Martos y ocupó la presidencia. Dirigió inmediatamente la palabra a los representantes de dicha industria, estudiando la cuestión bajo todos sus aspectos, y adujo razones en defensa de la causa que persiguió con tanta actividad, el señor Sorni, nuevas pruebas que demostraban la justicia de nuestra reclamación, me bastaría para su defensa, el hecho imponente de encontrarse en Madrid centenares de arceros que por unanimidad juzgan de igual manera la cuestión y se hallan dispuestos a defender hasta donde alcancen sus fuerzas los intereses legítimos de una propiedad creada al amparo de las leyes.

Manifestose decidido campeón de los intereses de los agricultores de la estensa ribera del Júcar.

Dió esperanzas, casi seguridades, de que el gobierno resolvería esta reclamación de vida ó muerte para Valencia de una manera satisfactoria.

El Sr. Martos fué interrumpido muchas veces por los aplausos de los representantes.

Usó después de la palabra en nombre de la prensa el Sr. Comenjo, quien se ofreció incondicionalmente para defender en el período de que es ilustrado redactor, los derechos de los arceros valencianos.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) hizo luminosas consideraciones sobre la producción, objeto del debate, afirmando que la ciencia ha demostrado que no son perjudiciales para la salud pública las plantaciones de arroz.

A las once se dió por terminada la reunión.

El jueves concurrirán los representantes de Valencia y los arceros al ministerio de Hacienda, para conferenciar detenidamente con el presidente de la junta arancelaria señor Albacete.

El lunes ó martes conferenciarán con el presidente del Consejo y ministro de Hacienda sobre esta cuestión.

Dice el *Siglo Médico*:

«Ha continuado sosteniéndose, durante la semana que acaba de terminar el estado de salud en Madrid que en las dos últimas venían presentándose. Los estados febriles de índole catarral, las laringo-bronquitis, pleuritis y pneumonias catarrales han sido frecuentes, así como los estados febriles gastro-intestinales, hepáticos y reumáticos agudos. Las fiebres intermitentes, eczematosas y terciarias, han aumentado también en número, continuando mostrándose fáciles de curación oportuna. Sigue siendo grande el número de casos de sarampión y menor el de viruela.»

Los amigos del Sr. Navarro Rodríguez son resueltamente partidarios de las inteligencias con la izquierda.

Nos escriben de Roma con fecha 30 de abril:

«El domingo último hubo gran comida en la embajada de España. El Sr. Groizard invitó a su mesa a todo el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede. Asistieron al banquete el cardenal Jacobini, secretario de Estado, los embajadores de Austria, Francia y Portugal, los ministros de Prusia, Ecuador, Brasil, Perú, Baviera, Mónaco, Bolivia y Costa-Rica, con sus respectivas señoras; los Mons. Mocenni y Pallotti, el secretario de la embajada señor Bagier, con su señora, y el agregado Sr. Quiñones de Leon, con la suya.

En la colonia artística se habla con gran elogio de una estatua que acaba de vaciar en yeso el joven escultor Sr. Barron. Representa al caudillo lusitano Viriato en el acto de jurar por la independencia a las tropas romanas. Es una hermosa estatua que está llamada a tener extraordinario éxito cuando esté fundida en bronce, y se espongua en Madrid.

Paréceme ser que si la diputación de Zamora no acordara el gasto que la ejecución de la obra del artista zamorano exige, sus paisanos y las personas más influyentes de la provincia harían una suscripción para costearla.—C.»

Con motivo de la proximidad de la remería de S. Isidro, y en atención a lo apacible del día de hoy, han comenzado a colocarse en las praderías y camino de la ermita del santo.

También se ha instalado la gran tienda de campaña del ayuntamiento y el cajón de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, con destino a los guardias municipales que han de prestar servicio durante la tradicional fiesta.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

En el cuarto principal de la casa número 94 de la calle de San Bernardo, se cometió el robo de infinidad de prendas, de ropa blanca y una virgen de plata. Los ladrones no han sido habidos.

Un sujeto fué detenido en la calle de Lavapiés acusado de dar malos tratamientos a su mujer.

A las doce del día de hoy, y en la calle de Marconi, resultaron dos sujetos gravemente heridos a consecuencia de haberles caído encima varias piedras, en ocasión de estar trabajando en una obra.

Tamén en un sujeto, en el tejado de la Moncloa, sufrió la fractura de dos costillas, a consecuencia de haberse desplomado sobre él un terrapién.

Una joven de veinte años de edad intentó anoche suicidarse en una casa de la calle del Espíritu Santo, tomando una disolución de fosóforos en un vaso de agua. No pudo realizar su propósito por haberse apercibido oportunamente su padre, que llamó al médico de la casa de socorro.

Esta infeliz, hija de un empleado de la curia, se negó a declarar el móvil que la impulsó a cometer tal acto.

A las doce de anoche se produjo un incendio en el cuarto segundo de la casa número 3 de la calle de la Farmacia. El fuego se inició en un cuarto próximo a la cocina donde las dueñas de la habitación tenían guardadas varias ropas, alhajas y dinero, siendo pasto de las llamas las primeras y consiguiendo salvar, no sin riesgo, el dinero, varias alhajas y una caja de terciopelo que contenía algunos billetes del Banco.

Una de las hijas de la casa al penetrar en el cuarto incendiado, se abrasó las manos, que le fueron curadas en la casa inmediata.

Se apercibieron del incendio y dieron la voz de alarma varios vecinos de la calle de Santa Brigida.

A la una de la madrugada quedó extinguido el incendio después de destruir los tabiques del citado cuarto.

Los inquilinos de la habitación es la familia de un general que está en Cuba.

La rapidez con que acudieron, con auxilios, las autoridades y el vecindario hizo que el siniestro no tomara mayores proporciones.

Han regresado a esta corte procedentes de Italia nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Villalegre.

Bolsín de anoche.

Cuatro perpetuos. Contado, 65-95. Fin de mes, 66-95. Próximo, 66-35. Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 interior..... 65-35 65-30

4 por 100 exterior..... 64-35

3 por 100 exterior..... 64-35

Carreteras de 1.º y 2.º..... 64-35

Idem de marzo de 1855..... 64-35

Idem de julio..... 64-35

Obras públicas de 1.º julio..... 64-35

Deuda del personal..... 64-35

Deudas por pagar, leg. D. amortizable..... 70-00 70-80

Oblig. sobre aduanas..... 96-75 96-95

Billetes ff. de la isla de Cuba..... 96-75 96-95

Sisas del ayunt. de Madrid..... 96-75 96-95

Obligaciones municipales..... 96-75 96-95

Idem empréstito municipal..... 96-75 96-95

LA FUNERARIA

70, PRECIADOS, 70, HOY 68. - SUCURSAL, HERMOSILLA, 6

PRIMERA EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES ESTABLECIDA EN MADRID.

Esta empresa se vé en la necesidad de hacer saber al público, para evitar la confusión que parece se trata de producir:

- 1.º Que no se ha fusionado ni puesto en combinación con ninguna otra.
- 2.º Que aun cuando algunos industriales han adoptado el mismo título de FUNERARIA para sus establecimientos, conociendo el favor que con él ha dispensado el público á esta casa, ninguna relacion tiene la misma con ellos.

AVISOS PARTICULARES

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Pontefios, 16 4.º 122

Séptimo aniversario.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en San Antonio del Prado, y tambien la misa mayor, estando S. D. M. manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. EZEQUIEL GONZALEZ REGUERA, que falleció en Valladolid el día 13 de mayo de 1876.

Su viuda suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Anteojos legítimos cristal de roca y con armazon de oro, desde 25 pesetas. Gemelos para teatro desde 6 pesetas. Gran novedad en bisutería de oro, sortijas, pendientes ó imperdibles y un millón de objetos propios para regalos. Primera casa en artículos para luto.

J. Dufose, Arenal, 19 y 21.

ES MEJOR QUE UNA FONDOLA

POSADA DEL PEINE.

en el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles; precio módico. Flor Alta, núm. 4.

FAMILIAR, MILOR, BINDER, duque, faeton, berlina y charret, venden, Ballesta 18, cochera

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapicería, chabandaría y decorado de habitaciones á COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

EXTRACCION DE MUELAS Esin dolor Esquer, médico-quirujano-dentista. Montera 36, pl.

DINERO VERDAD

Sin tasa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

60 AÑOS DE EXITO!

AGUA DENTIFRICA ANATIMERIA PASTA Y POLVOS VEGETALES DEL DR. J. G. POPP

médico dentista de la R. C. I. de Austria en Viena; célebres dentíficos recomendados por las celebridades médicas. Estos dentíficos conservan la dentadura, la esmalta, la refrescan y la conservan sana y blanca; calman los dolores y la carie, destruyen el mal olor, curan los dientes descarnados y mancha de la boca en un estado de frescura continuo, proporcionando al aliento un olor suave y de los más agradables. Precio del bote: 1'25 francos, 2'50 fr. y 3'50 fr. el frasco; la pasta, 3 fr. el bote; los polvos, 1'25 fr. la caja.

Pilomo para los dientes; método práctico y seguro para empalmarse uno mismo los dientes carados; precio del estuche, 3'25 francos.

LIQUIDACION

Se hace de una cantidad considerable de alhajas, oro, plata y brillantes sueltos, en la joyería de Forner, Montera, 32.

Quinto aniversario

EL EXCMO. SEÑOR DON VALERIANO CASANUEVA Y MARTIN,

abogado del Ilustre Colegio de Madrid, falleció el 13 de mayo de 1878.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LOS PURITANOS

¿Conocen Vds. ese establecimiento?

SÍ. ¿Creen Vds. que haya quien vendá más barato que él?

NÓ. ¿Ustedes saben que LOS PURITANOS vende perfumería, bisutería, artículos de fantasía y novedades norte-americanas?

SÍ. ¿Se han fijado Vds. en la bisutería de ese establecimiento?

NÓ. Pues es la conocida por ORO AMERICANO, especial fabricacion de los Estados-Unidos; podemos garantizar que el ORO AMERICANO jamás ennegrece. ¿Se acordarán Vds.?

SÍ. Una botanadura de resorte, con piedras ó sin ellas, de oro americano, garantizado, por 6, 7 ú 8 pesetas, ¿es caro?

NÓ. Ya sabrán Vds. que estas botanaduras tienen la ventaja, que además de ponerse con mucha facilidad, no arrugan los puños y puchera.

SÍ. Y botones de resorte para puchera por 2 pesetas y media, ¿es caro?

NÓ. Una elegante cifra de metal blanco, imperdible, muy nuevo, por 2 pesetas, ¿es barato?

SÍ. Una leontina de níquel y ORO AMERICANO, por 6 pesetas, ¿es caro?

NÓ. Las leontinas de oro americano, garantizado, modelos muy elegantes, por 12, 16 y 20 pesetas, ¿son baratas?

SÍ. ¿No les parece á Vds. muy barata una pulsera negra, con fite de oro americano, por 3 pesetas?

SÍ, SÍ. Pulseras de oro americano para niñas, á 4 pesetas, ¿son caras?

NÓ. Las mismas pulseras para señoras, á 5 y 6, ¿son baratas?

SÍ. Hago saber á Vds. que la perfumería que tiene esta casa es de los fabricantes siguientes: Condray, Guerlain, Lubin, Pinaud, Violet, Pierre, Legrand, Fay, Aktipon, Gosnell y Landborg. ¿Se lo olvidará á Vds.?

NÓ. Un frasco de tricoforo, de tónico Oriental, ó de aceite de Oriza por 2 pesetas, ¿es barato?

SÍ. Un frasco de agua florida, ó una caja de polvos de gracia por 2 pesetas y media, ¿es caro?

NÓ. ¿Vds. conocen los perfumes americanos de Llundrig?

SÍ. ¿Creen Vds. que por 3 pesetas se pueda dar un frasco de esencia mejor que el «Edenia», «Marchal-Niel», «Tshlyho»?

NÓ. Pues esas esencias solo las vende esta casa. Para probar la bondad de ellas, se venden frasquitos de «Edenia» y «Marchal-Niel» á 25 céntimos, ¿son baratos?

SÍ. Pero, si hay alguno ó alguna, que para probar no quiera gastar 25 céntimos, se le obsequiará con una ó más tarjetas-almahenas perfumadas con «Edenia» y «Marchal-Niel».

¿Creen Vds. que esto es caro?

NÓ. ¿Se acordarán Vds. de visitar esta casa en que la entrada es libre y todos los artículos están expuestos con sus precios fijos marcados?

SÍ. Unas tijeras niqueladas, por una peseta, ¿son caras?

NÓ. ¿Saben Vds. las señas de esta casa?

SÍ.

NÓ, NÓ.

DOS RICOS JUEGOS DE RELOJES en bronce y porcelana de Sevres que han costado 8000 reales se venden por 1000 rs. el juego y 6 riquísimos espejos por 112 á 1200 rs. Calle del Prado, 11, 2.º

CALLE STA ANA, 20, DESEA Cuidencia de ejercicio, reclina ó paisano libre y ríntas para sustituto, da 2000 rs. depositados Banco España ó donde se tenga por conveniente.

LECCIONES DE FRANCÉS por un profesor de París. Visible de 8 á 10 mañana. Barco 18.

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado del ejercicio y un realista disponible. Se le dan 2000 rs. Tintorería, número 1, pral.

COLEGIO SUPERIOR DE SE Charlas. Prado, 7, 2.º dcha.

UN JOVEN CON BUENAS REFERENCIAS

sabiendo hablar portugués, desea ser colocado, existiendo dos horas para estudio. Plaza Mayor, 14, tienda, informarán.

VENDEN MAQUINA DE CO ser, nueva, barata. San Andrés, 14 dupdo., sotabanco. 1

SE VENDEN UN TRONCO DE Scaballos, por ausentarse su dueño, y un millor que ha rodado pocas veces. Pez, 44. 1

TRONCO - CABALLOS ES pañoles, castaños, edad en la boca, cuatro á cinco dedos. Lista, 7, tercera cochera. 1

MA DE CRIA PARA CASA A de los padres, leche fresca. Costanilla de San Vicente, 3, porteria. 1

TEJAR CON AGUA DE PIE se arrienda. Calle del Arco de Santa María, 30, pral. 1

CEDEN UN GABINETE CON Asistencia. Matute, 7, 2.º 1

¡OJO!

Se venden dos magníficos armarios-anaqueleros, con sus vidrieras. Alocha, 68, bajo. 1

MAQUINISTA

Se necesita uno. San Bernardo, 23, porteria. 1

AURORA DE ESPAÑA

Hasta el día 17 se compran acciones al 40 por 100. Clavel, 4, 2.º

MEDIA SILLERIA BARATA. Espiritu-Santo, 42 y 44, bajo.

UNA SEÑORA ALEMANA, Y que posee perfectamente el español, busca casa para ella ó para acompañar á una señora. Jacquetrozo, 19 y 21, tintorería.

SE CEDE EN 8 RS. MOBILIA Drio completo. Peligros, 3, pt. 1

SE TRASPASA UNA FABRICA de jabon con tienda, ó se venden todos los utensilios juntos ó separados. Palma Alta, 33, Madrid.

PIANO ESTRANJERO. SE vende barato. Pez, 41, b.º int. 1

MUEBLES BARATOS: ESPE cialidad en silleries. Corredora Baja de San Pablo, 43. Tiene otra casa donde alquila toda clase de muebles.

MA DE CRIA PARA SU CA sa, leche fresca. Meson de Paredes, 55, tienda. 1

CEDEN GABINETE. PLAZA Cherrardos, 9, pral. 1

PARTICULAR: SE VENDE MI lord, vagoneta, faeton, jardinera, berlina, guarniciones. San Francisco, 3, Praza.

JUEGOS DE RELOJ

Lámparas y arañas de todas clases, desde 5 duros. Artísticos objetos de Toledo, escopetas y efectos de casa. Se remiten á provincias. Miranda, Carmen, 7.

HORCHATERIA Y FABRICA de esteras finas de Antonio Candela. Completo y variado surtido en alfombras de junco del país, China y del Japon, Mayor, 84.

MODISTA.

Cuesta de Santo Domingo, 18, duplicado, 3.º izquierda. Sin rival. Confecciones de toda clase de mantelitos y abrigos, vestidos de señoras y niños por los últimos figurines franceses; reformas, precios los más económicos. 1

¡OJO!

Por ausentarse su dueño se traspasa en 14 ó 16000 rs., valor doble con material y existencia, el acreditado almacén de acciontas sevillanas «El Unico». Se dará á pagar á plazos. Para tratar, Libertad, 39, pral. dcha. 1

HACEN FALTA CHICOS PA ra doblar papel. Sta. Clara, 2.

CUADROS

antiguos y de gran mérito artístico. De venta en la calle de Leganitos, núm. 7, pral., donde se facilita gratuitamente el catálogo, lo mismo que en las principales librerías.

LEGANITOS, 7, PRAL.

PLOMO VIEJO EN PLANCHAS.

Se vende una partida considerable. Razon, Palma, 8.

COCHES DE OCASION.

Se venden milores, sociales, factones, jardineras, charretes, landos, olarens y berlinas. REDONDILLA, 6.

PÉRDIDA DE CINCO A NUE ve de la noche del 10 del actual, se le ha esquivado á un dependiente de comercio un paquete con billetes del Banco, contrasenados por su dueño. Se suplica encarecidamente la devolución á la calle del Carmen, núm. 37, tienda, donde se darán detalles y buena gratificación.

ALMONEDA POR DOS DIAS de todos los muebles de una casa. Huercas, 82, pral. dcha. 1

BONO DE UN LINDO DES engaño, 18, tienda. 1

Esta semana llega una gran remesa de

PATRONES Y FIGURINES para la estacion de verano. **PRECIADOS, 7.**

CE VENDE UNA MESA DE BI Har. Detrán razon, Gorguera, 13, porteria.

EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO DE LA PUENTE Y APEZUECHA

caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-profesor de la facultad de derecho de la Universidad Central

HA FALLECIDO EN SAVIGNY SUR ORGE (FRANCIA) EL DIA 10 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excmo. Señora doña Elisa Mansfield, sus hijos el marqués de Alta-Villa, D. Manuel, D. Pedro, la marquesa de la Merced, doña Felisa, doña Cristina y doña María de la Concepcion, hijos políticos, netos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DOÑA DOLORES GONZALEZ

Feijóo y de Vera, marquesa de Liédana, falleció el día 13 de mayo de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 14 del corriente en las parroquias de San Martín y San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nieta, hermana y demás familia, ruegan á los amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

EL SEÑOR D. GERARDO PUGA Y FERNANDEZ

HA FALLECIDO el día 12 de mayo de 1883, á las nueve de su mañana.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Concepcion Lopez Sagredo de Puga, padres y hermanos políticos, tíos, primos, testamentarios y amigos, ruegan á los que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 13 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica n.º 8, al cementerio de la Sacramental de Santa María, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. 66.—Alcalá.—60.

AGUAS DE MARMOLEJO

Jamejorables para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial desde 15 de abril á 15 de junio.

Embotelladas sin pérdidas de gases, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales, en las farmacias de: Arribas, Jacquetrozo, 32.—Beloso, Cava Baja, 23.—Borrell y Miquel, Caballero de Gracia, 1.—Cuevas Caracul, Fuencarral, 32.—Garcera, Principio, 13.—Garrido Mená, Atocha, 39.—Lomana, Alcalá, 3.—Medina, Serrano, 38.—Miguel, Preciados, 28.—Moreno (Reina Madre), Mayor, 48.—Rodriguez Mayor, 27.—Ruiz de la Orden, Serrano, 31.—Sanchez Ocaña, Atocha, 38.—Suricaday, Serrano, 14.

Por cajas dirigiéndose á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 33, Madrid.

PERLAS DEL CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del **CLERTAN** y LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nervositas y propensas á dolos, á calambres de estómago, etc. Siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: **LAS PERLAS DE QUININA** contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esta es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acos y se toman muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: **CLERTAN**

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

PUBLICACION Y VENTA POR MAYOR: **CLERTAN, FRERE y CA, TOROENR, n.º 19, rue de la Harpe, París.**

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.º

AL **MÁTICO**

Resultado infalible del método para curar la **CONCRETA**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaliba líquida.

Depósito en Paris, **GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT Y C.º, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C.º. Cada frasco hace desaparecer los **Estudones** nocturnos; la **Bronquitis**, la **Consuncion**, la **Catarros**, la **Tisis**, y **coarta la Fiebre lenta**, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PARA FUERA DE ESTA corte se necesita un tenedor de libros, con buenas referencias. Razon de 10 á 12. Salud, 8, pral.

ALMONEDA VERDAD POR solo tres dias en la calle de Alcalá, 49, cuadruplicado 3.º. Precio sumamente bajo, por surgir su venta.

AVISO

Se cede un comercio de modas y flores en punto céntrico. Razon de 4 á 5 tardes. Almirante, 18, lampistería. 1

MA PARA CASA DE LOS padres, recien vendida del pueblo, de 35 años. Leones, 4, 4.º 1

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS FUNDADO EN 1841

Entre todas las publicaciones dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada*, es la guía práctica de las señoras, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al ensenarlas á conleccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: *Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones, novelas, poesias, variedades, crónicas de teatros y salones*; ó *Revistas de modas* hechas por redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; *Correspondencia particular*, resolviendo las consultas de las suscriptoras, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesible sus ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pidase el prospecto y un número de muestra, gratis, á la administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETA, 12, PRINCIPAL.—MADRID

AGUA HIGIENICA DEL DR. SIMON

FARMACIA SALUD, HERMOSURA DE LA BOCA LABORATORIO SALAS, 8, (CASTELLANA).

DE GRACIA BORRELL Y MIQUEL

EL EXCMO. SEÑOR DOÑA DOLORES GONZALEZ

Feijóo y de Vera, marquesa de Liédana, falleció el día 13 de mayo de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 14 del corriente en las parroquias de San Martín y San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nieta, hermana y demás familia, ruegan á los amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

EL SEÑOR DON VICENTE RICO Y SANCHEZ TIRADO

falleció en Barcelona el día 13 de mayo de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 14 en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL NIÑO HUMBERTO

ha subido al cielo ayer 11 de mayo de 1883.

Sus padres D. José M.ª Torquemada y Polo y D.ª Carmen Llopis de Torquemada, sus abuelos, hermanos y tíos,

Participan á sus amigos esta nueva desgracia.

60, Alcalá, 60.

DIANOS CELEBRES DE LON NISCH (Alemania), Pleyel, Gayeau, y Chassaigne, garantidos. Pianos y organos mecánicos, nuevas invenciones.—ARMONIUMS de todas clases. Fuencarral, 33, pral., NAVAS.

EL DIA 9 SE PERDIO UN Uperro de Terranova, color café. Avisar Pon Pedro, 8, y se gratificará. 1

HACEN FALTA BUENOS OFI ciales de ebauista. Flor Alta, 10, pral. 1

COMBREROS PARA SEÑORA. Gran surtido á precios de fábrica. Horno de la Mata, 17, 2.º

MAGNIFICO PIANO ERARD, Mobiliado, modelo de artistas, casi nuevo, por 5500 rs.; verdadera ocasion.—Fuencarral, 33, principal. 1

PIANOS DE COLA RONISCH y ERARD para casinos, palacios, conciertos, etc. Fuencarral, 33, pral., NAVAS.

MA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Plaza de Santa Ana, 6, porteria. 1

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricés. Acreditado en miles de casos. Especificos, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 40. Dirigirse doctor Alcaá, Pacifico, 10, Madrid.

EL ILLMO. SEÑOR D. FRANCISCO CARVAJAL Y GANO,

Inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, falleció el día 13 de abril de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 del corriente en la iglesia de las Descalzas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. LEONARDO DE LLANO Y MARTINEZ

falleció el día 12 de mayo de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 del actual en la iglesia de Santa Cruz (Carmen Calzado), por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ESPECIFICO GIBBERT

PARA LA ESPULSION SEGURA Y COMPLETA DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

El acreditado medicamento del antiguo especialista tenia el inconveniente de no poder ser esportado, siendo necesaria la presencia de los enfermos en esta corte para someterse á su tratamiento. Esto impedía que la mayor parte pudiesen hacer uso de tan precioso tenifugo; los gastos de un largo viaje, las molestias que ocasiona y el abandono de los negocios, imposible para algunos, eran obstáculos que se oponian á que tan eficaz y benéfico remedio estuviese al alcance de todos los que lo necesitaban. Sin embargo de tales obstáculos, á pesar de tantos inconvenientes, fueron innumerables los enfermos que de todas partes acudieron para arrojar de su cuerpo la terrible solitaria.

Pero la constancia del hombre todo lo alcanza, su perseverancia todo lo domina y mediante ella lo que parece imposible llega á hacerse fácil y haecdero; los más intrinsecos problemas despues de resueltos son cosa vulgar y corriente. Los inconvenientes que presentaba el específico que anunciamos ya no existen, y hoy lo que muchos desearon y no consiguieron, el remedio tan apreciado y eficaz, se halla al alcance de todos. Y no solo el específico Gibbert se ha reducido á forma que permite su remision á cualquier parte, sino que se ha simplificado tan extraordinariamente su administracion, que las espulsiones que antes costaban varios dias, se verifican hoy á las pocas horas. La humanidad doliente está de enhorabuena.

Diez pesetas la caja con la correspondiente instruccion. Depósito general, farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin), al lado del almacén de drogas.

EL RIO DE LA PLATA

JACOMETREZO, 19 y 21, ESQUINA Á LA DE CHINGILLA.

Se acaban de recibir los más grandes, nuevos y convenientes surtidos. Preciosas lanas á 65 cént., de doble ancho á 1'50, 2' 25 y 3 pesetas. Riquísimos merinos y cachemiras á 2 pts. Rasos diversos á 1'50, 2' 25, 3, 4 y 5 pesetas. Brocados de seda á 3, 4, 5 y 6 pesetas. Grandinidos de 1'50 á 3 pesetas. Satenes, última novedad, á 1'50 y 2 pts. Lienzos de hilo y algodón, mantelerías, calcetines, medias y otra infinidad de artículos, todo muy barato.

OCASION OPORTUNA.

A tres kilómetros de Gijón, barrio de Costueves, parroquia de Roces, se vende una heredad cercada de pared. En el centro hay una espaciosa casa de campo, de nueva construcción, rodeada de jardín y huerta con frutales, cuya finca aumentará su valor el día próximo que se termine el ferrocarril de Asturias.

Dirigirse en Madrid al Excmo. Sr. D. Antonio Cantero, almirante, de 18, duplie. entres. y en Gijón al Sr. D. Anselmo Cifuentes. 1

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mejor y más agradable, 5 y 6 rs. Botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á Relatores.

Cartaros Ronquera
REBELDES EMBRITACION
TOS DE GARGANTA
Y CRONICOS

Se curan radicalmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**

Precio: 40 rs. frasca.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

CAMAS DE PALO-SANTO

harnizado más y de limoncillo. Armarios de luna desde 25 pesetas. Gran surtido en el almacén de camas doradas y maquetadas. 18, Principe (al lado del teatro de la Comedia) Principio, 18.

MUEBLES. PROGRESO, 5

Silleries de salen á 1200 rs.; de gabinete á 900. Armarios de luna desde 1500. Lavabos, espejos, entredoscos, chineros, aparadores.